



ORD. EXP. N° 1847,

EXP.: N° 333, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2184, de 28 de septiembre de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 13-A. Expropiación para la obra "Habilitación a Acceso Norte a Osorno, Sector Camino Pilauco, Calle Luis Cruz Martínez, Av. Heroes de La Concepción y Ruta U-16".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 05 ABR. 2013

F: 4880
At: 197802

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

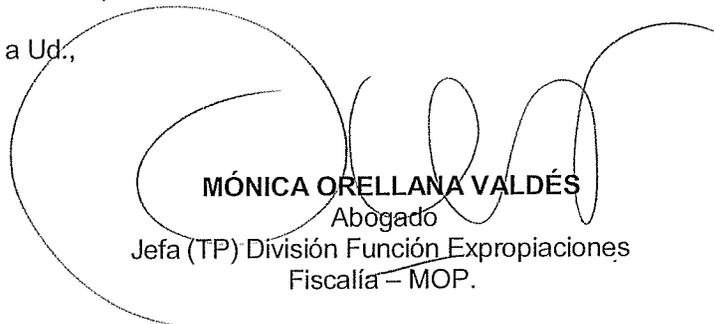
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **LIONEL GONZALO RETAMAL MEIER**, otorgada en la Notaría de Osorno, de don Cristian Sanhueza Pimentel, de fecha 07 de diciembre de 2012, Repertorio N° 2814-2012, rectificadora y complementada por escritura de la misma notaria, de fecha 19 de febrero de 2013, Repertorio N° 359-2013, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a fs. 844, N° 750, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno correspondiente al año 2013, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 2184, de fecha 28 de septiembre de 2012, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.166.618.-** a la orden de **LIONEL GONZALO RETAMAL MEIER**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP. VIII Región – Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

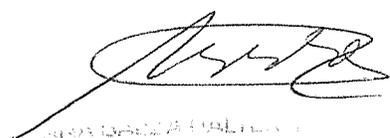

MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía – MOP.

ICB/agt.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Fiscalía MOP.

PROCESO N° 66593271


Conservador Civil
Depto. de Expropiación
DIRECCIÓN DE VIALIDAD